

**Fronteras:  
rupturas y convergencias**

Fernando Carrión M. y Víctor Llugsha,  
compiladores

# Fronteras: rupturas y convergencias



Canada 

---

Fronteras : rupturas y convergencias / compilado por Fernando Carrión y Víctor Llugsha. Quito :  
FLACSO, Sede Ecuador : Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo  
(IDRC-CRDI), 2013

306 p. : cuadros, gráficos y tablas. – (Colección Fronteras)

ISBN: 978-9978-67-401-7

FRONTERAS ; AMÉRICA LATINA ; ECUADOR ; COLOMBIA ; SEGURIDAD ; MIGRACIÓN  
; DELINCUENCIA ; NARCOTRÁFICO ; COOPERACIÓN ECONÓMICA ; ACUERDOS IN-  
TERNACIONALES ; MERCOSUR ; POLÍTICAS PÚBLICAS

320.12 - CDD

---

### **Colección FRONTERAS**

El título de la colección *FrontERAS* hace referencia a una palabra compuesta que re-  
presenta el espacio común donde confluyen dos o más Estados. FRONT, tiene que  
ver con las caras visibles (frente) de los distintos y ERAS, lo que fueron en el pasado  
(espacios de separación) y lo que son en la actualidad: (hito temporal desde donde se  
cuentan los años de una nueva época de integración).

### **Entidades gestoras**

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador  
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, IDRC-CRDI

© De la presente edición:

### **FLACSO, Sede Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Tel.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 323 7960

[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

### **IDRC-CRDI**

150 Kent Street

Tel: (+1-613) 236-6163

Fax: (+1-613) 238-7230

[info@idrc.ca](mailto:info@idrc.ca)

[www.idrc.ca](http://www.idrc.ca)

Ottawa, ON, Canadá

ISBN: 978-9978-67-401-7

Editora: Isabel Ron Bazurto

Cuidado de la edición: Daniel Félix

Diseño de portada e interiores: FLACSO

Imprenta: V&M Gráficas

Quito, Ecuador, 2013

1ª. edición: agosto de 2013

---

El presente libro es una obra de divulgación y no forma parte de las series académicas  
de FLACSO-Sede Ecuador.

# Índice

|   |     |
|---|-----|
| Presentación .....  | 7   |
| Introducción  |     |
| La frontera: inseguridad por desencuentro de diferencias .....                          | 9   |
| <i>Fernando Carrión M. y Víctor Llugsba</i>   |     |
| <br>  |     |
| CAPÍTULO I  |     |
| ASIMETRÍAS EN LA FRONTERA ECUADOR-COLOMBIA:<br>ENTRE LA COMPLEMENTARIEDAD Y EL SISTEMA  |     |
| <hr/>   |     |
| Discursos de seguridad .....  | 31  |
| <i>Roque Espinosa</i>   |     |
| Colombia y Ecuador: una mirada jurídica de la seguridad<br>en la frontera norte .....   | 43  |
| <i>María Daniela Pacheco P.</i>   |     |
| Políticas públicas de seguridad de Colombia y de Ecuador:<br>una visión comparada ..... | 63  |
| <i>Andrés Orlando Gómez López</i>   |     |
| La Economía de la frontera norte del Ecuador .....                                      | 77  |
| <i>Pablo Samaniego Ponce</i>  |     |
| Desplazamiento interno, seguridad y crisis fronteriza .....                             | 95  |
| <i>Laura González C.</i>  |     |
| Los derechos en la última frontera .....  | 107 |
| <i>Anaité Vargas</i>  |     |

## CAPÍTULO II

### FRONTERAS: EL CASO DE CENTRO Y NORTEAMÉRICA

---

|   |     |
|---|-----|
| La idea de seguridad fronteriza en Centroamérica:<br>cambios y nuevas amenazas . . . . .                                | 131 |
| <i>Juan Carlos Arriaga-Rodríguez</i>  |     |
| La frontera Guatemala-México: un intento por reconocer<br>sus múltiples dinámicas . . . . .                             | 155 |
| <i>Carol L. Girón Solórzano</i>   |     |
| Relaciones México-Estados Unidos y<br>dilemas en seguridad ciudadana fronteriza . . . . .                               | 169 |
| <i>José María Ramos García</i>  |     |
| Desafíos de la frontera México-Estados Unidos: el narcotráfico<br>y sus implicaciones en la región fronteriza . . . . . | 187 |
| <i>Jorge Luis Sierra</i>  |     |
| La frontera México-Estados Unidos: entre imágenes de<br>inseguridad y desarrollo . . . . .                              | 203 |
| <i>Tonatiuh Guillén López y Guillermo Alonso Meneses</i>  |     |

## CAPÍTULO III

### FRONTERAS EN EL MERCOSUR

---

|  |     |
|--|-----|
| La cooperación transfronteriza entre unidades subnacionales<br>del MERCOSUR. . . . . | 215 |
| <i>José Luis Rhi Sausi y Nahuel Oddone</i>   |     |
| La Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay . . . . .                      | 241 |
| <i>Silvia Montenegro</i>   |     |
| Mecanismos de contrabando y tráfico en la Triple Frontera . . . . .                  | 255 |
| <i>Eric Gustavo Cardin</i>   |     |
| El Brasil y sus fronteras . . . . .  | 267 |
| <i>Fernando Salla y Marcos César Álvarez</i>   |     |

## CAPÍTULO IV

### OTRAS FRONTERAS: EL DILEMA DEL CASO EUROPEO

---

|   |     |
|---|-----|
| Cooperación transfronteriza y territorial en el proceso<br>de integración europea . . . . . | 287 |
| <i>Raffaella Coletti</i>  |     |
| <b>Anexos</b> . . . . .   | 303 |

# Desplazamiento interno, seguridad y crisis fronteriza

Laura González C.\*

El desplazamiento de ecuatorianos de la zona limítrofe colombo-ecuatoriana no es una temática abordada a profundidad por la literatura fronteriza, pues si bien las investigaciones que se han desarrollado sobre este espacio han analizado diversos problemas, el tema predominante en materia de movilidad ha sido el del refugio y desplazamiento de colombianos hacia el Ecuador.

En varios textos se pueden encontrar alusiones al problema del desplazamiento interno, en estos se mencionan situaciones particulares que habrían ocasionado la salida de ecuatorianos de la frontera norte, y las causas que subyacen a esta dinámica se observan, en la mayoría de los casos, como situaciones coyunturales relacionadas a la implementación del Plan Colombia<sup>1</sup>.

Sin embargo, luego de elaborar una sistematización de estas denuncias y de realizar un nuevo recorrido de campo, pudimos concluir que el desplazamiento interno es más que una 'salida esporádica' de ecuatorianos, sino que se puede leer como un proceso paulatino de expulsión de ecuatorianos de zonas específicas de la frontera ecuatoriana. Analizaremos este planteamiento a lo largo de este artículo.

---

\* Antropóloga de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, estudiante de maestría del Programa en Relaciones Internacionales Santiago Dantas (UNESP, UNICAMP, PUCE), Sao Paulo, Brasil.

1 Así, por ejemplo, tenemos el informe elaborado por Centro de Documentación en Derechos Humanos y el libro editado por Roque Espinoza, *Las Fronteras con Colombia*.

Al decir *expulsión* hacemos referencia a la injerencia de *factores externos*<sup>2</sup> que, de alguna u otra forma, han incitado a la salida de ecuatorianos de la zona de frontera. Por ejemplo, la comunidad Shuar de Santa Carolina, asentada antiguamente en la provincia de Sucumbíos en el sector de Barranca Bermeja, se desplazó en su totalidad. Según varios testimonios, la vinculación de algunos miembros de la comunidad con actividades ilícitas provocó amenazas contra toda Santa Carolina en el año 2000. Este hecho también causó la salida de comunidades aledañas a la comunidad indígena Shuar; varias de ellas regresaron, mientras que Santa Carolina nunca se recompuso.

Tenemos también el caso de varios campesinos e indígenas que abandonaron sus hogares cuando sus tierras se vieron afectadas seriamente por las aspersiones de glifosato, pues tal como lo reporta el informe elaborado por un grupo de científicos ecuatorianos: “Con las aspersiones se han dañado muchos cultivos, especialmente de plátano y yuca. Cuando sobrevuelan los aviones se queman los cultivos. Unas semanas más tarde, cuando se quiere volver a sembrar, los cultivos no prosperan. El suelo pierde su fertilidad” (Comisión Científica Ecuatoriana, 2007: 56). Así, los campesinos que dependían totalmente de la agricultura, no tuvieron otra opción que desplazarse.

Un tercer ejemplo de la presencia de *factores externos* que provoquen la salida de ecuatorianos, lo encontramos en la provincia de Esmeraldas. En esta provincia existen varias denuncias formuladas por campesinos afrodescendientes que afirman haber sido instigados para la venta de sus tierras a las empresas que han formado un gran complejo palmicultor en la zona. Estos campesinos alegan que las empresas utilizan mecanismos irregulares para la apropiación de sus escrituras<sup>3</sup>, y también denuncian amenazas directas contra los campesinos para que abandonen estos territorios (González, 2008).

2 El término *factor externo* remite a aquellos elementos que no son propios del tejido social de las comunidades o asentamientos poblacionales del cordón fronterizo. El carácter de *externo* no refiere a lo *extranjero*, pues hay elementos nacionales que también han incidido en el desplazamiento interno, como se verá posteriormente.

3 Entre estas tenemos las acusaciones de corrupción en instituciones gubernamentales, que habrían cedido las escrituras de los campesinos a determinadas empresas.

Por otro lado, para comprender a mayor profundidad la dinámica del desplazamiento interno en el Ecuador es pertinente formular algunas observaciones. En primer lugar, es importante mencionar que no se descarta la existencia de un tipo de movilidad que pueda ser identificada como *migración económica*, puesto que esta dinámica ha sido una característica histórica de la población residente en frontera (Añasco, 2000).

Lo que habría que analizar es si esta migración económica se relaciona o no con la reconfiguración del sistema económico fronterizo que ha traído consigo las diferentes políticas tomadas en el marco de la lucha antinarcótica. Con esta observación no nos remitimos a la reducción de los ingresos debido a la decreciente vinculación de ecuatorianos con las diferentes actividades de la cadena del narcotráfico, porque no toda la población ha sido parte de ésta, sino a otros efectos de esta contienda que han afectado a todo el circuito socioeconómico.

Una de estas medidas es la restricción a la compra de combustibles que allí se ha implementado, para evitar su contrabando hacia Colombia y su utilización en el procesamiento de la coca. Esta regulación al consumo de combustibles perjudica la libre movilidad de las personas en la zona de frontera, pues desplazarse en las diferentes riberas implica un alto consumo de combustible. Como consecuencia de esta restricción, el comercio también se ha visto afectado, dado que los productos no pueden ser trasladados a los principales puntos de comercialización.

Además, el comercio también se ve afectado debido a que ciertos puntos en la zona fronteriza, especialmente en Colombia, se han convertido en escenarios de violencia: “en Puerto Colón, todo dejamos de vender, lo que pasa es que a los paramilitares los botaron hasta el cordón fronterizo, o sea empezaron a matar a la gente. Entonces, como unos amigos que teníamos por ahí también fueron asesinados, también nos dio miedo, teníamos un montón de miedo y estábamos por ese lado, llevábamos a vender plátano, café, queso, vivíamos de eso, y empezaron a amenazarnos de que iban a llegar los paramilitares a bombardear toda esa vereda. Entonces por eso fue que bajamos” (González, 2008: 65).

Otro punto al que debemos hacer referencia en esta discusión sobre el desplazamiento interno, es su relación directa con la implementación del

Plan Colombia. En este caso, queremos señalar que si bien consideramos que ‘antes’ del 2000, la zona fronteriza no era un espacio de *violencia cero*, el fenómeno de la violencia comienza a cambiar a nivel local, a tal punto que se configura un nuevo imaginario cuyo argumento gira entono a la idea de que *la violencia se ha desplazado hacia Ecuador*.

La construcción de un nuevo imaginario de violencia en la frontera norte es un tema que no ha sido analizado, pero que amerita una reflexión a profundidad por las implicaciones que trae consigo, tanto a nivel nacional como internacional. La importancia sobre este debate también radica en que una mayor reflexión permitirá diferenciar las distintas manifestaciones de violencia que allí se están produciendo y plantear posibles soluciones. El estudio de las transformaciones que se han generado en el cordón fronterizo no puede prescindir de la observación de lo que allí ha acontecido con los actores participantes.

La literatura fronteriza ha demostrado, con una vasta cantidad de ejemplos, que la presencia de las FARC, células paramilitares y unidades de las Fuerzas Armadas colombianas y ecuatorianas han actuado en este espacio por un tiempo prolongado, en el que han tenido diferentes tipos de encuentro con la población civil asentada en línea de frontera (Cuesta y Trujillo, 1999; Gallardo, 2005; Añasco, 2000). Si bien no podemos establecer la dinámica sobre el comportamiento de estos agentes con la población fronteriza, sí podemos afirmar que los reportes sobre los incidentes que se sostuvieron con ellos en el pasado no permitieron generar el imaginario que pesa actualmente en la frontera norte: *la guerra es contra nosotros*.

Este imaginario se origina a partir de la implementación del Plan Colombia en el año 2000, cuando todas las tensiones latentes que existían con los distintos actores explotan simultáneamente y despiertan una “nueva sensación de conflicto”. En este escenario, la ‘criminalización’, entendida como la adjudicación del estigma de tener vínculos con la guerrilla colombiana, juega un papel clave: “están contra nosotros, nos están tildando de narcotraficantes. ‘Ustedes son guerrilleros’, y eso no es así, cuando en realidad nosotros no tenemos ningún vínculo con los grupos armados” (González, 2010: 83).

Este estigma es lo que ha legitimado todo tipo de intervenciones militares en la zona, aunque se ha demostrado que las relaciones de la po-

blación civil con la guerrilla colombiana se dan en el marco de los flujos de intercambios que implica todo sistema de convivencia de vecindad. Es decir, por más que se reporten intercambios de bienes y servicios, no se ha evidenciado que, de forma masiva, la población ecuatoriana pueda constituirse en miembro activo del quehacer subversivo, ya que existen una multitud de barreras identitarias con la guerrilla. Entre los límites identitarios podemos mencionar: la delimitación claramente formulada entre un ‘ellos’ y un ‘nosotros’; el considerar que los objetivos políticos de las FARC están en Colombia, y el observar que el Putumayo es sinónimo de violencia debido a la contienda política que las FARC allí han liberado; estos elementos, entre otros, han generado un rechazo a pertenecer a esta organización (González, 2010).

Sin embargo, la criminalización ha persistido pese a todo y además de generar problemas con los grupos regulares, ha agudizado los niveles de confrontación con la guerrilla colombiana pues, para evitar el hostigamiento de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, varios ciudadanos han optado por denunciar la presencia de campamentos o reportar actividades de las FARC en Ecuador, por lo que luego se han visto sometidos a los denominados ‘ajustes de cuentas’. Así se ha ido ubicando a la población civil en el medio de una confrontación que ha incitado el desplazamiento de varias personas.

Pero la relación con las ‘vecinas’ no es la única que se ha tornado conflictiva. El libro de Jorge Añasco, *Sucumbíos: 5ta. Provincia amazónica (2000)*, narra el proceso de colonización de esta provincia y cuenta sobre algunos encuentros que la población que estaba llegando a la zona tuvo con el ejército ecuatoriano, entre estos se describen algunos altercados sostenidos con la institución militar. En esa época, la presencia militar era cuantitativamente minoritaria, si la comparamos con las cifras actuales<sup>4</sup>.

La institución militar se volcó hacia este espacio por dos razones: primero porque después de la firma del Protocolo de Paz de Janeiro en 1998, se redefinieron los objetivos de las FFAA y se decide priorizar la atención hacia la frontera norte:

<sup>4</sup> Ya para el año 2008, el Gobierno anunció que se había dispuesto el 25% de la fuerza militar para la zona de frontera, lo que equivale a once mil efectivos (Patiño, 2008).



el Ejército intensificó su patrullaje en frontera, donde descubren que las FARC tenían varios asentamientos de descanso, entrenamiento y ocultamiento. Desde 1999 se concentran en seguridad y defensa de la frontera norte, para esto el Ministerio de Defensa Nacional emite una Directiva destinada a preparar la institución. Se debían actualizar los programas anuales de instrucción, preparando a tropas para eventuales enfrentamientos con alzados en armas (guerrilleros y paramilitares colombianos que se infiltren en nuestro país o ecuatorianos que se lancen a la lucha armada), narcotraficantes y delincuentes comunes (Gallardo, 2005: 263).

Segundo, por el polémico debate que generó a nivel internacional la implementación del Plan Colombia. El Ecuador es parte de los convenios internacionales que propugnan la ‘no intervención’ de los Estados en asuntos domésticos de otros, principio que ha guiado la política exterior ecuatoriana. En el clima de tensión que generó el Plan Colombia, el Ecuador sostuvo este principio de no injerencia en conflictos extranjeros; sin embargo, a lo largo de esta década, ha demostrado un compromiso moral y político en la lucha contra el narcotráfico al firmar el convenio de uso de la Base y el puerto de Manta (Montufar, 2003). Lo cual ha sido confirmado recientemente en el 2010 por el Comando Sur: El Ecuador y los Estados Unidos son naciones compañeras en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico (Burgoyne, 2010).

La principal preocupación, en cuanto a la implementación del Plan Colombia en el Ecuador, tenía que ver con un *eventual desborde del conflicto*, por lo que se procedió a tomar medidas ‘preventivas’. La *prevención* se ha traducido en el incremento de efectivos militares como un proceso de tendencia ascendente, en el que los Estados Unidos han jugado un rol clave, en la medida en que han dotado de una gran cantidad de recursos económicos a esta institución, de forma directa o a través de planes de cooperación regional.

La injerencia militar norteamericana se ha justificado en la concepción del tráfico de drogas como una “amenaza cancerosa para la ya precaria condición del estado de gobierno en el Ecuador” (Groves, 2000: 49). Además, en este escenario, la definición de la frontera norte como un ‘espacio sin

ley’ también ha permitido la justificación de todo tipo de injerencia militar, tanto nacional como extranjera<sup>5</sup>; presencia militar que se ha tornado conflictiva para la población civil.

Las divergencias entre estos dos grupos de poblaciones son múltiples, pero pueden comprenderse un poco más al indagar las diferentes concepciones de *seguridad* que existen en la zona:

La ‘seguridad’ en la frontera se torna en un concepto polisémico, ya que posee una significación distinta para cada actor. Para la población civil, la seguridad implica estar alejados de la violencia (el conflicto); de ahí su cuestionamiento a las Fuerzas Armadas ecuatorianas al observarlas como ‘imanes’ que atraen esta violencia. Mientras que, para el ejército ecuatoriano, la seguridad se relaciona con el cuidado de la ‘territorialidad’ entendida esta como la preservación de la soberanía nacional y prevención del desborde de conflictos extranjeros (González, 2010: 121).

Se puede comprender entonces que la lectura que hacen las FFAA sobre la realidad local es una de las principales causas de conflictividad. En el siguiente testimonio se puede apreciar esta crítica formulada a la institución militar por parte de la población civil:

Tienen esa información, entonces dicen que la gente que estamos viviendo acá es peligrosa, o sea que acá es malo. La gente tiene esa imagen de la información que mandan para allá, que dicen que acá es pura droga, pura matanza. Y la gente que hace control, los mismos militares, tienen esa imagen de la gente, de nosotros. Por eso es que acá es difícil que la gente llegue, porque tienen miedo, porque dicen que no hay seguridad para trasladarse hasta acá, y lo que pasa es que nos involucran por lo que pasa al otro lado, creen que acá somos lo mismo y como consecuencia de esta imagen es que terminamos abandonados (González, 2010: 65).

5 El “espacio sin ley” de la frontera colombo-ecuatoriana fue una de las preocupaciones de Hillary Clinton, discutida en su visita a Sudamérica en el 2010, cuando se reportó que esta zona “es un lugar infernal en términos de seguridad, y el Estado ecuatoriano simplemente no controla la zona norte” (Wildman, 2010).

Otra de las variables que se ha tornado conflictiva para la población ecuatoriana en la actualidad, es la presencia del ejército colombiano y los grupos paramilitares<sup>6</sup>. Los habitantes de las riveras de Sucumbíos comentan que la presencia de estos actores en el departamento colombiano del Putumayo databa de antes del Plan Colombia. Así, por ejemplo, comentan sobre un momento histórico relacionado a la presencia paramilitar de “Los Combos”:

Esos sí eran malos, narcotraficantes, mataban porque no querían pagar a los empleados. Es que donde ellos llegó a trabajar hartísimo ecuatoriano, que de Guayaquil, de Machala. Y estaban ahí por un año, así cobrando lo básico para comer y luego cuando ya se querían ir y cobraban, los otros los mataban. Ahí murieron muchos ecuatorianos (González, 2010: 82).

Pero a pesar del reconocimiento de episodios violentos en el sector vecino que han afectado a varios ecuatorianos, esta violencia no afectaba las relaciones comunitarias vecinales y tampoco se consideraba como *indiscriminada*, como se puede observar en el siguiente testimonio:

Antes el conflicto era tranquilo, se podía visitar, se viajaba a Colombia. Ahora con el Plan colombiano no se puede. Algunos campesinos han desaparecido, todos los que bajaban por el río los mataban diciendo que eran guerrilleros (González, 2010: 79).

A lo largo del cordón fronterizo se han reportado numerosas incursiones por parte de las Fuerzas Armadas colombianas, tanto aéreas como terrestres, que en total han sumado más de treinta y tres, varias de ellas reconocidas por las FFAA ecuatorianas (González, 2008). Y en cuanto a la presencia paramilitar, se han recogido varios testimonios de cómo estos actores han ido operando en territorio ecuatoriano (González, 2010).

En este caso, la *criminalización* como una dinámica que genera conflictividad con las Fuerzas Armadas colombianas, también ha generado

<sup>6</sup> Analizamos estas dos categorías en conjunto porque si bien pueden representar grupos armados distintos, en el trabajo de campo en la zona se hacen múltiples alusiones al trabajo conjunto de estos actores.

tensiones con estos dos grupos armados colombianos, pues la población considera que la persecución que sufren se da en el marco de la guerra contra las FARC:

Están contra nosotros, nos están tildando de narcotraficantes. ‘Ustedes son guerrilleros’, y eso no es así, cuando en realidad nosotros no tenemos ningún vínculo con los grupos armados (González, 2010: 82).

En este testimonio también se puede evidenciar la fusión existente entre el combate a la guerrilla y el narcotráfico, dos fenómenos que se pueden asociar pero tienen dos complejidades distintas (Soberón, 2002).

De esta manera, las relaciones con los diferentes grupos armados adquieren una nueva connotación, en la medida en que se genera un nuevo orden social caracterizado por el *desplazamiento de la violencia*, como lo demuestra el siguiente testimonio:

Teníamos amigos colombianos, ya ellos nos venían contando que hay que ser cuidadoso porque por esa parte van a empezar a bombardear decían, como hasta ahora mismo se oye que dicen que los campesinos ecuatorianos y colombianos se unen a la guerrilla y ‘esos’ [guerrilleros] pasan ahí en la vereda, pero nosotros de este lado no hemos encontrado ni un campamento armado... Entonces unos contaban eso que los paramilitares los encontraban y los mataban, y uno tenía miedo pues de eso, de repente pasaban armados, nos encontraban y ahí nos mataban; pero qué pasa que ellos nos vieron desarmados y ellos con armas entonces nos empiezan a tratar como se trata a los animales... Pero cuando se encontraban con los periodistas ellos [ejército colombiano y paramilitares] se regresaban [al lado colombiano] nomás del miedo (González, 2010: 84).

La *trasposición de la violencia* confirma el temor inicial que planteó la implementación del Plan Colombia, en cuanto a un posible desplazamiento de grupos armados guerrilleros y paramilitares colombianos (ante el denominado *efecto yunque*). Pero también ha traído nuevas y complejas dinámicas a este escenario, el fenómeno en cuestión es un tipo de violencia que se ha tomado indiscriminada, es decir, que lo que la población consideraba

que podía afectar exclusivamente a quienes se involucraran en actividades ilegales, ahora puede afectar a todos por igual, como un fantasma que bordeara el nuevo escenario.

Este nuevo escenario nos permite comprender que en la frontera norte existía un orden diferente al que se aprecia en la actualidad, un orden o 'paz' construida en el marco de las condiciones históricas propias de un escenario de frontera, cuyo desarrollo no se desliga tampoco de las macro condiciones socioeconómicas que han direccionado la historia económica de la Amazonía en dependencia de la demanda internacional (explotación de caucho, petróleo y coca, entre otros).

La *violencia* que se aprecia ahora se torna mucho más compleja pues involucra a todos los actores armados y es el resultado de la exacerbación de los factores latentes de violencia que ya caracterizaban este escenario. Y es la sumatoria de estas condiciones, las que han degenerado en el desplazamiento interno de ecuatorianos.

Es importante señalar que el carácter *indiscriminado* de la violencia fronteriza no es un imaginario que se puede identificar en todos los espacios del área limítrofe por igual, sino que se aprecia en aquellas zonas en donde se han identificado la mayor cantidad de acciones armadas por parte de los distintos grupos: el norte de Esmeraldas, la zona aledaña de la provincia del Carchi y las riveras de Sucumbíos. Además, estas áreas son aquellas en las que se ha identificado el desplazamiento de ecuatorianos (González, 2008).

Otra característica importante de estas áreas, es que son *espacios verdes*, es decir que en ellos se encuentra una gran cantidad de recursos naturales, cuya riqueza ha sido identificada como estratégica en grandes megaproyectos como el IIRSA. Las zonas aledañas a estos espacios, del lado colombiano, han sido catalogadas como *ejes estratégicos de desarrollo* justamente por su valor en el mercado.

A modo de conclusión, podemos decir que el desplazamiento interno en el Ecuador es una problemática que apenas está siendo identificada en la actualidad, pero cuyo análisis se hace necesario por el debate que plantea. En primer lugar, el reconocimiento de que hay ecuatorianos que están saliendo de la frontera norte presionados por factores externos, nos invita a

reflexionar sobre los consecuencias del Plan Colombia, no solo en materia de derechos humanos sino bajo los términos en los que algunos sectores lo han discutido en Colombia: como un ejercicio de violencia que ha permitido la expansión de empresas transnacionales.

En este sentido, el análisis del desplazamiento interno también nos plantea un debate en materia de seguridad. Si bien las acciones militares que se han desarrollado en la frontera norte han sido ejecutadas en el marco de la *seguridad nacional*, estas han generado un gran nivel de conflicto a nivel local; lo que nos invita a reflexionar en las diferentes acepciones en materia de seguridad que se yuxtaponen en la zona, y a evaluar el rol del Estado ecuatoriano frente al conflicto colombiano y al Plan Colombia.

## Bibliografía

- Añasco, Jorge (2000). *Sucumbias: 5ta. Provincia amazónica*. Quito: Producción Gráfica.
- Burgoyne, Michael (2010). "U.S. military trains with Ecuadorians on mounted operations". United States Southern Command. Visita el 15 de marzo de 2010 en <http://www.southcom.mil/appssc/news.php?storyId=2326>
- Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo S.J" (CSMM) (2001). "Los Derechos Humanos en la Frontera Colombo-Ecuatoriana. Cronología de la Crisis Humanitaria y la Militarización de la Frontera". *Informe final*. Quito.
- Comisión Científica Ecuatoriana (2007). *El sistema de aspersiones aéreas del Plan Colombia y sus impactos sobre el ecosistema y la salud en la frontera ecuatoriana*. Quito: Comisión Científica Ecuatoriana.
- Cuesta, Salomón y Patricio Trujillo (1999). *Putumayo: la frontera de fronteras; violencia, narcotráfico y guerrillas*. Quito: FIAAM-Abya-Yala.
- Espinoza, Roque (2008). *Las Fronteras con Colombia*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional.
- Gallardo, José (2005). *El Plan Colombia y sus efectos sobre el Ecuador*. Quito: Eskeletra.

- González, Laura (2008). *Fronteras en el Limbo. El Plan Colombia en el Ecuador*. Quito: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos.
- (2010). “Militarismo en el San Miguel: los imaginarios sobre los grupos armados”. Tesis de Licenciatura. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Groves, John (2000). “Effective Engagement The Case of Ecuador”. En *A Professional Military Journal, Autumn*. Joint Force (Ed.): 46-50. Visita el 15 de marzo de 2010 en <http://www.dtic.mil/cgibin/GetTRDoc?AD=ADA527755&Location=U2&doc=GetTRDoc.pdf>
- Montúfar, César (2003). “El Ecuador entre el Plan Colombia y la Iniciativa Andina: del enfoque de los ‘efectos’ a una perspectiva de regionalización”. En *Turbulencia en los Andes y Plan Colombia*. Montúfar, César y Teresa Whitfield (Eds.): 205-268. Quito: Centro Andino de Estudios Internacionales, Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional.
- Patiño, Ricardo (2008). “Discurso final de Canciller de Ecuador ante la OEA. Medellín 3 de Junio”. Visita el 14 de marzo de 2010 en [http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_userview&id=79595&umt=DISCURSO%20FINAL%20DE%20CANCILLER%20DE%20ECUADOR%20ANTE%20OEA.%20Medell%EDn,%203%20-%20junio%20-%202008](http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_userview&id=79595&umt=DISCURSO%20FINAL%20DE%20CANCILLER%20DE%20ECUADOR%20ANTE%20OEA.%20Medell%EDn,%203%20-%20junio%20-%202008)
- Soberón, Ricardo (2002). “La Amazonía en el Nuevo (Des) Orden Internacional”. *Debate Amazónico* N.º 5.
- Wildman, Sarah (2010). “Hillary Clinton in Latin America: Security, Drug Trafficking on Busy Agenda”. *Politics Daily*. Visita el 13 de marzo de 2010 en <http://www.politicsdaily.com/2010/06/07/hillary-clinton-in-latin-america-security-drug-trafficking-on/>